



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En estos últimos diez años el tema de Malvinas logró pasar a ser una política de Estado y un tema central en nuestra política exterior. Es un tema hoy comprendido por distintos países, fundamentalmente por la región, la Unasur y la CELAC. Dejó de ser un tema argentino para pasar a ser un tema de la región.

El Gobierno Nacional fue persistente en todos los foros internacionales en sostener los derechos legítimos desde una posición pacífica y democrática, buscando que se cumplan las resoluciones de la ONU e instando a las partes a dialogar y resaltó la coherencia y perseverancia con su discurso del 25 de mayo de 2003.

Entre los logros que podemos enumerar es el hecho de haber instalado en la comunidad internacional la actitud del Reino Unido de no prestarse al diálogo, de incumplir las resoluciones y de no haberse abstenido de realizar acciones (en Malvinas) hasta que no se resolviera el conflicto. No sólo en Latinoamérica sino en países de Asia y África.

En la década 2003-2013 hubo por parte de los dos gobiernos consecutivos una estrategia de persuadir, y la diferencia sustancial desde Argentina, es que mantuvo una posición firme con los derechos soberanos. De esta forma hicimos caer acuerdos de entendimiento firmados en la década del 90' sobre petróleo y pesca por los incumplimientos y avances británicos.

A nivel cultural e histórico en estos últimos diez años hubo distintos enfoques en la historia Argentina sobre Malvinas, que marcaron el de nunca bajar la bandera de la reivindicación.

Es en este buen camino que se logró transitar la regionalización con Latinoamérica del conflicto. Se ha conseguido gran solidaridad, porque es una agresión a toda la región la presencia británica en el Atlántico Sur y la explotación de los recursos petroleros y naturales.

Por ello no hay que dejar de remarcar que el reclamo por Malvinas estuvo presente en todos los discursos presidenciales de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, al participar de la inauguración de la Asamblea General de la ONU, en los que siempre remarcaron el "doble estándar" del Reino Unido y la ratificación de la vía diplomática para recuperar el archipiélago.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Ya en sus primeras palabras, en septiembre de 2003, el fallecido ex mandatario señalaba que los argentinos "somos fervientes partidarios de la solución pacífica de las disputas internacionales" y exhortó al Reino Unido "a responder de manera afirmativa a la reanudación de las negociaciones bilaterales".

En el último discurso que brindó en 2007, Kirchner se refirió a los límites marinos y a la plataforma continental, manifestando su "enérgico rechazo a la pretensión británica de establecer espacios marítimos en torno de dichos archipiélagos", tras la presentación británica ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental.

En 2008 fue la primera intervención de Cristina como presidenta: "Yo creo que quien integra el Consejo de Seguridad debe dar testimonio concreto de que no solamente es un discurso sino que está convencido de que es necesario terminar con esta vergüenza que significa, en pleno siglo XXI, un enclave colonial".

Un año después, la Presidenta anunciaba el acuerdo por "un gesto humanitario que estábamos demandando, que los familiares que tienen a sus muertos enterrados en las islas pudieran viajar en avión para poder inaugurar el cenotafio, donde se brinda un homenaje a la memoria de los que combatieron luchando por la Patria".

En 2010, Cristina hizo referencia a que Londres había "tomado decisiones unilaterales de explotación de hidrocarburos, con lo que esto significa: la depredación de recursos naturales que no son propios, y el riesgo de la catástrofe ecológica", en alusión al derrame de la British Petroleum frente a las costas estadounidenses del golfo de México aquel año.

En el año en el que fue reelecta, la Presidenta advirtió: "Quiero transmitir una vez más el interés argentino en el diálogo, pero también es cierto que ha transcurrido mucho tiempo y que manifestamos ante esta Asamblea que vamos a esperar un tiempo razonable más, pero que si no, nos vamos a ver obligados a comenzar a revisar los entendimientos provisorios".

Es por ello que se podrían seguir enumerando las diferentes políticas generadas desde el Gobierno Nacional en pos de institucionalizar un tema tan histórico y vivo. Por ello es de gran importancia que este debate sobre la cuestión de Malvinas se continúe profundizando en los centros de educación primaria, secundaria como se viene realizando a través de el proyecto "Malvinas en la Universidad", se enmarca en el 180° aniversario de la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

usurpación británica de las Islas Malvinas y el 32° aniversario de la Guerra, proyecto que se realiza desde el Ministerio de Educación de Nación.

Por ello:

Autora: Silvia Horne.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés académico, educativo, histórico y cultural la jornada de debate acerca de la situación de las Islas Malvinas desde una perspectiva Patagónica. Conferencia en la que disertarán el Subsecretario de Asuntos relativos a Malvinas, Dr. Javier Figueroa, y el Diputado Nacional Guillermo Carmona (FPV Mendoza) quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Congreso de la Nación y que se realizará el día sábado 26 de abril en el Salón Azul de la Biblioteca Central de la UNCO.

Artículo 2°.- De forma.